Municipalidad de Pirapó

Tel.:(0768) 245260 - Tel. Fax:(0768) 245502 Dpto. de Itapúa - Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/11, PARA LA "PINTURA DEL PORTICO CENTRAL SOBRE RUTA GRANEROS DEL SUR – ACCESO A PIRAPÓ" – PAC ID Nº 221.911

Pirapó, 07 de julio del 2.011

SR. ANDRÉS NAGAMI
Intendente Municipal
Presente

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10º numeral 9 de DR Nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue en el marco de procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/11, PARA LA "PINTURA DEL PORTICO CENTRAL SOBRE RUTA GRANEROS DEL SUR – ACCESO A PIRAPÓ" – ID Nº 221.911** de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a lo establecido en el Decreto reglamentario Art. 60, 61 y subsiguientes.

Es importante mencionar que esta evaluación tiene como base el artículo 10 Numeral 9 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del mencionado decreto, que dispone que el Informe de Evaluación, deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1. **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día seis de julio de 2011 a las 08:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentados para dicho concurso las empresas: **MARGEN CONSTRUCTORA S.A.,LA EMPRESA SAN BLAS CONSTRUCTORA S.R.L. y LA EMPRESA AYB CONSTRUCCIONES DE ANIBAL BENITEZ**, en efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Municipalidad de Pirapó y en presencia de la funcionaria asignada de este Municipio, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados. En efecto mencionamos que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos. Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado hemos procedido a corroborar la sumatoria total de cada oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo podemos decir que los precios consignados en el ANEXO 2 son correctos. definido por la Ley de Contrataciones Públicas. He informo que el ANEXO 1 se detallan LA LISTA DE PRECIOS
2. **A continuación se detallan las ofertas recibidas,** según Acta de Apertura de fecha 06 de Julio de 2011, a la cual me remito, y a los efectos de la evaluación se agrupan las ofertas en orden numérico de menor a mayor según el siguiente detalle:

N°	OFERENTES	OFERTA G. IVA INCLUIDO
1	A y B Construcciones de Anibal Benítez	5.900.000 Gs.
2	Margen Constructora S.A.	6.890.000 Gs.
3	San Blas Constructora SRL	11.371.000 Gs.

3. **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.** No se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes.

Lic. Rosana Vera Báez
Encargada U.O.C. Pirapó